



### IV Asamblea Nacional de Delegados aprobará proyecto de convención colectiva para sector construcción 2024 - 2025

Pág. 6

#### EDITORIAL

### Quieren sacar a Antauro por las razones del oidor

Pág. 2

### Jimmy Alexander Benites Tangoa

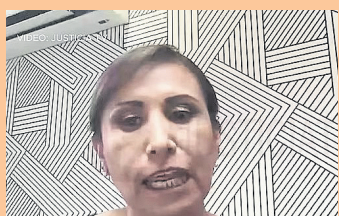
### Propuestas de reforma al Código Procesal Penal



Pág. 5

## ESTADOS UNIDOS RECIBE COMO EMBAJADOR DEL PERÚ A ALFREDO FERRERO DIEZ-CANSECO

# ODEBRECHT EN WASHINGTON



### Benavides reaparece y afirma que es víctima de un revanchismo político

Pág. 6



### Movilización masiva del Sindicato de Construcción Civil del Callao este 6 de marzo

Pág. 6



### Ejecutivo autorizó viaje a premier Alberto Otárola a Canadá en medio de críticas

Pág. 6



Alfredo Ferrero @alfredoferrero... · 11/01/23  
En respuesta a @Norasv  
@ROCIOLEONRODRIGUEZ y @PoliciaPeru  
Babosa, asesinatos? O defensa propia...que quieres que se dejen golpear y matar la policía...y destruyendo propiedad pública y privada...eso no es protesta sino acciones que lindan con terrorismo...palabras que no les gusta escuchar a los rojos como tu

Alfredo Ferrero @alfredoferrero... · 12/12/22  
@DinaErcilla estos son terrucos... el ejército debe salir a defender la Patria,  
@PedroCastilloTe NUNCA MAS... Peruano hay q aprender la lección...

COLUSIÓN AGRAVADA: INDAGADO.  
21 PROPIEDADES EMBARGADAS VALORADAS EN S/27 MILLONES.  
TERRUQUEADOR COMPULSIVO DURANTE LAS MATANZAS.

Pág 3

## TODO LO QUE NECESITAS LEER EN [WWW.LAULTIMA.COM.PE](http://WWW.LAULTIMA.COM.PE)

# la última

### UN DIARIO DIGITAL DE PRIMERA

Un diario digital de primera

**IMY PAOLO, TU PAOLO!**

ANTES DE LOS TRES MINUTOS, GUERRERO ANOTÓ SU PRIMER GOL CON LA UCV

**GALLO VIEJO CON EL ALA MATA**

EL GALLO SE HIZO EMPSTAR 2 POR ANTONIO VEGAS

LA NEGROTA ESPERA A SU PRIMER 'JOTITA'

DELINCUENCIA EN TODO EL PAÍS

**LA CHELSEA!**

EL TERROR DEL MONTE AMARILLO AL ADMINISTRADOR DE EL ROSARIO

**TERROR EN LA GUMBIA**

EL PLAN BUKEL EN LOS CARCELES PERUANAS

**DONA PETA PES**

EMPRENDA MATA AL CARABOLLO

# POLÍTICA

## EDITORIAL

### Quieren sacar a Antauro por las razones del oidor

Cuenta don Ricardo Palma, en una de sus tradiciones, el caso del oidor colonial Zárate que se negaba a conceder la mano de su hija a uno de los oficiales de Gonzalo Pizarro, hasta que se le presentó el capitán Francisco de Carbajal y le pidió la autorización por escrito. Conminado, el oidor tomó un papel y escribió "Conste por esta señal de la cruz que consiento por tres motivos: por miedo, por miedo y por miedo".

La anécdota es aplicable al congresista de Renovación Popular, Alejandro Muñante, quien está promoviendo que el Ministerio Público solicite a la Corte Suprema de Justicia la nulidad de la inscripción del partido político Alianza Nacional de Trabajadores, Agricultores, Universitarios, Reservistas y Obreros (ANTAURO), basándose en el artículo 14 de la Ley de Organizaciones Políticas.

Ese artículo faculta a la Corte Suprema de Justicia, a pedido del Fiscal de la Nación o del Defensor del Pueblo, a declarar la ilegalidad de una organización política cuando considere que sus actividades son contrarias a los "principios democráticos". Esto es, cuando vulnera sistemáticamente las libertades y los derechos fundamentales, o apoya a organizaciones terroristas. Lo malo es que ni en el programa ni en la ideología de ese partido se incurre en ninguna de las dos causales.

Lo que realmente sucede es que Renovación Popular ha visto con terror los resultados de la última encuesta CPI que ubican a Humala como uno de los líderes en preferencias y, pensando en la postulación presidencial de Rafael López Aliaga, está intentando aplicar el viejo método criollo "para mis amigos todo, para mis enemigos la ley". Lo que en este caso no procede, pues al partido antaurista no le pueden achacar responsabilidad en sucesos ocurridos hace 18 años, cuando ni siquiera existía.

Lo triste es que, si es llamado a declarar al Poder Judicial, al congresista Muñante, a la pregunta ¿por qué apoya la anulación de la inscripción del antaurismo?, no le va a quedar más remedio que responder: "Por tres poderosas razones señor Juez, por miedo, por miedo y por miedo".

### JNE exige 531,412 adherentes para nuevos partidos políticos

El Jurado Nacional de Elecciones ha establecido que, a partir de ahora, los partidos políticos que deseen inscribirse en el Registro de Organizaciones Políticas deben contar con un mínimo de 531,412 adherentes. Esta medida, dictada el 27 de febrero de 2024 mediante la Resolución 0051-2024-JNE, responde a las disposiciones de la Ley 31981 y se basa en el 3 % de los votantes de las últimas elecciones generales de 2021.

www.diariouno.pe

## Junta Nacional de Justicia frente a posible paralización por falta de quórum

Procesos disciplinarios y de ratificación en riesgo ante eventual destitución de miembros

La Junta Nacional de Justicia (JNJ) enfrenta un inminente riesgo de paralización de sus funciones, debido a la posible destitución de la mayoría de sus integrantes. Este órgano, encargado de la selección, evaluación y disciplina de magistrados en Perú, ha expresado su preocupación ante la suspensión de 159 procedimientos disciplinarios y diversos procesos de ratificación de jueces, fiscales y altos funcionarios. La situación amenaza la continuidad y efectividad del sistema de justicia en el país.

La JNJ requiere un quórum mínimo de cinco miembros para operar de manera efectiva. Sus funciones incluyen no solo la evaluación y ratificación de magistrados del Poder Judicial y el Ministerio Público, sino también la realización de procedimientos disciplinarios. Para estos últimos, es necesario un miembro instructor adicional, quien, aunque no vota, juega un papel crucial en la presentación de infor-



mes al pleno. De este modo, un total de seis miembros son necesarios para la resolución de casos disciplinarios.

En ausencia del quórum necesario, la JNJ no podrá llevar a cabo sanciones contra jueces y fiscales implicados en irregularidades, permitiendo que estos continúen en sus funciones dentro del sistema judicial. Esta inactividad no solo afecta los casos actuales sino también impide el inicio de nuevos procedimientos disciplina-

rios y de evaluación.

En el contexto actual, están en marcha 159 procedimientos disciplinarios, incluyendo acciones contra diez magistrados supremos y 36 procedimientos en fase de reconsideración. Además, la paralización afectaría la evaluación y ratificación de 81 jueces y 219 fiscales, así como la situación de los responsables del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil y de la Oficina Nacional de Procesos Electorales.

La incapacidad para

procesar denuncias administrativas y disciplinarias formuladas por la ciudadanía contra jueces y fiscales subraya la gravedad de la situación. La eventual falta de quórum en la JNJ no solo interrumpe procedimientos en curso sino que también obstaculiza la rendición de cuentas y la transparencia dentro del sistema judicial peruano. La resolución de esta crisis es crucial para el mantenimiento de la integridad y eficacia de la justicia en el país.



diarioUNO  
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA  
Director

ALEJANDRO ARTEAGA  
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

• LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

## VERGÜENZA INTERNACIONAL

# Estados Unidos adopta a embajador peruano investigado por Odebrecht en su territorio

**Alfredo Ferrero Diez-Canseco, exministro de Turismo en el gobierno de Alejandro Toledo, es el nuevo embajador de Perú en USA, con una mancha que será difícil de borrar.**

Terremoto en Torre Tagle. El nombramiento de Alfredo Ferrero, como embajador de Perú en los Estados Unidos, ha conmocionado a la comunidad diplomática peruana configurando un riesgo en la imagen que proyecta el país en la lucha anticorrupción a toda escala.

La ascensión a tan solicitado cargo y habitual premio de la Cancillería – manejado por Javier González-Olaechea, es más que polémica y constituye una delgada columna en la relación bilateral del Perú frente a una de las economías más poderosas del planeta.

En Washington, para el intercambio de las credenciales en la Blair House (residencia de invitados en la Casa Blanca), Alfredo Ferrero se reúne con Maya Rao, Jefe Asistente de Protocolo del Departamento de Estado. Pero esto no llega gratis. Ha crecido en el tiempo, desde

lo personal, a través de “un apoyo” a Dina, en los últimos acontecimientos nacionales, en particular entre el Gobierno y su relación con los manifestantes de las matanzas de Ayacucho, Juliaca, y Cusco.

El protocolo en Washington también ha coincidido con la cita de la presidenta Dina Boluarte en Lima, con la delegación de 9 congresistas de E.E.U.U. en Palacio de Gobierno, con la mira puesta en los temas del fortalecimiento del intercambio comercial, la lucha conjunta frente al crimen organizado y la promoción de inversión extranjera en el Perú. Una preocupación saltó a la vista: la situación legal de Alfredo Ferrero en las investigaciones por uno de los casos emblemáticos de corrupción a nivel continental, Odebrecht.

Cualquier embajador de carrera puede llegar a Washington. No cualquiera con 27 millones de soles en pro-

piedades embargadas. Ha llegado Alfredo Ferrero, con la joroba de Odebrecht arriando muebles en el país del Tío Sam.

## ODEBRECHT EN WASHINGTON

Nuestra fuente en la Cancillería dice que en la Embajada de Estados Unidos están preocupados por los filtros que ha utilizado Palacio de Gobierno, en realidad Dina Boluarte, Alberto Otárola, y el Canciller Javier González-Olaechea, para elegir a Ferrero. Está vinculado con las investigaciones de Odebrecht en la situación de indagado por el presunto delito de colusión agravada al formar parte del favorecimiento del proyecto Eje Multimodal de Amazonas Norte a Odebrecht.

## CONTRALORÍA MANDA

Valiéndonos del informe de la Contraloría, durante el gobierno de Alejandro Toledo (donde Alfredo Ferrero fue ministro de Turismo y Comercio Exterior), se adjudicó dos tramos de la carretera IIRSA Norte por parte de Proinversión, cuando Odebrecht estaba impedida de contratar con el Estado por tener procesos legales pendientes.

Pues bien, uno de los funcionarios que dieron la buena pro del proyecto a la empresa brasileña, con un valor de 800 millones de dólares, fue Alfredo Ferrero, Ministro de Turismo y Comercio Exterior.

Por ese motivo, a la fecha, Ferrero enfrenta un embargo de S/27 millones en propiedades, ubicadas en Miraflo-

res, San Isidro, Ate, La Molina, Pachacámac y Cañete. Las 21 propiedades se dividen en 5 estacionamientos, 4 depósitos, 4 departamentos, 7 lotes y un palco suite en el estadio Monumental de Universitario de Deportes, según Latina.

## GUARIPOLERO MAYOR

Ferrero cosecha los frutos que sembró en medio de ornamentos digitales para el régimen de Boluarte. En la red social “X” (extwitter) es un asiduo minibloguero; en una línea de tiempo de un año y más no ha dejado de alabar la gestión de Dina Boluarte y Alberto Otárola. Ha sido un felpudo con las más delicadas flores para el régimen autoritario que refuerza apoyando epítetos discriminatorios e ideológicos directamente contra los manifestantes, muchos de ellos asesinados por las fuerzas del orden del binomio Dina Boluarte /Alberto Otárola.

## TERRUQUEADOR DE VÍCTIMAS

En plena efervescencia política y ascendida Dina al poder, Ferrero les ha dicho hasta “terrucos” a los manifestantes; entre likes febriles satanizando cualquier dere-



cho a la protesta justificando el actuar de las Fuerzas Armadas que quitó la vida de 49 personas: las dolorosas muertes de los compatriotas en Ayacucho, Juliaca, Cusco, Apurímac.

El flamante representante de Perú en Estados Unidos es un embajador a la medida de Otárola y Dina, no de la grandeza del Perú, en ese orden, pero también una señal expresa entre líneas de Lima hacia Washington de lo que significa este régimen: sangre, impunidad, y ahora, con el informe de la Contraloría cuantificada en S/24.268 millones en pérdidas: Corrupción.

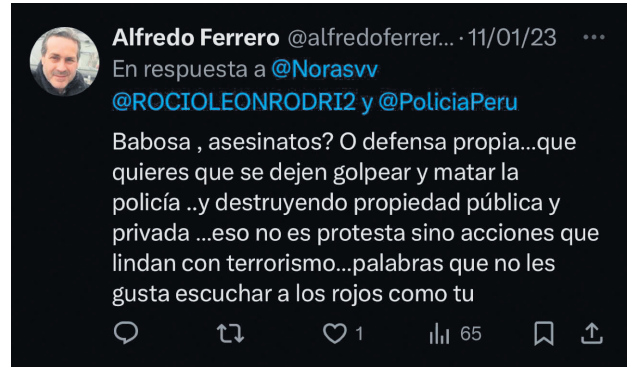
## LA PLATEA DE LAS DERECHAS CELEBRA

Desde que Ferrero ha sido

nombrado no le han dejado de caer felicitaciones desde la vereda de la derecha más rancia del Perú, desde autoridades y ex miembros de inteligencia - el alcalde Rafael Pérez Aliaga, y José Luis Gil, ex GEIN, hasta presentadores de televisión como Beto Ortiz “alas y buen viento”. La subida a la combi que significa esta nueva imagen del embajador peruano en Estados Unidos sin tener en cuenta del peligro que conlleva es directamente proporcional.

Es, a toda vista, un desatino el nombramiento de Alfredo Ferrero para la embajada más importante de la Cancillería del Perú. ¿Qué sucederá con la imagen del país si el poder judicial lo encuentra culpable de los graves casos de presunta corrupción con Odebrecht?

Ya el presidente Alejandro Toledo, está preso, y PPK, con arresto domiciliario, sus anteriores jefes, los dos presidentes. Es un riesgo que no puede darse Dina Boluarte en plena crisis política con las relaciones bilaterales, después de sus descalabros en los últimos viajes que hizo al exterior.



# IV Asamblea Nacional de Delegados aprobará proyecto de convención colectiva para sector construcción 2024 - 2025

Luis Villanueva Carbal, secretario general de la Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú (FTCCP), anunció que en la IV Asamblea Nacional de delegados, que se realizará el 8 de marzo, se aprobará el proyecto de convención colectiva por rama de actividad del sector construcción para el 2024 -2025. El evento también impulsará la campaña "25 kilos no más" y asistirán dirigentes nacionales e internacionales.

"Los puntos centrales van a ser la discusión y aprobación del proyecto de convención colectiva por rama de actividad para el sector de la construcción para el 2024 - 2025. Ahí vamos a debatir las propuestas que hagan las diferentes bases y veremos la aprobación del contenido del proyecto de negociación colectiva, que tiene que ver con las pretensiones del aumento de salarios y una serie de condiciones de trabajo", dijo en el programa "En concreto" de RCR.

Señaló que serán dos días de arduo trabajo. "Estamos realizando el 7 el fórum '25 kg no más', que es continuación de la campaña que estamos desarrollando con la Internacional de los Trabajadores de la Construcción y la Madera para conseguir la reducción del peso de la bolsa de cemento y no se siga malogrando la salud de los trabajadores. Será en el salón José Faustino Sánchez Ca-



rrión del local del Congreso de la República, que queda en jirón Azángaro", indicó.

Precisó que el 8 se desarrollará la asamblea nacional con la visita de dirigentes internacionales y dirigentes de los 200 sindicatos a la federación. "Nos está visitando Denilson Pestana, que es el presidente regional para América Latina y el Caribe de la Internacional de los Trabajadores de la Construcción y la Madera. Asimismo, dirigentes de la Central General de Trabajadores de Bélgica", afirmó.

Sostuvo que este año la FTCCP enfrenta una negociación muy dura por la situación económica que atraviesa el país. "No nos olvidemos que estamos atravesando una recesión que nos ha traído problemas de una baja sustantiva en la inversión privada y asimismo en la ejecución de obras. Desde enero del

2023 a la fecha el sector de la construcción tiene resultados negativos que muestran una caída estrepitosa y que lamentablemente afecta a los trabajadores porque hay muchas pérdidas de puestos de trabajo", expresó.

También dijo que en todo el mundo el tema de la seguridad y salud en el trabajo ha avanzado mucho. "Para que el trabajador se desenvuelva y el grado de productividad sea aceptable hay que brindar las condiciones. Además, evitar no solamente que se enferme el trabajador sino el deterioro de su salud, porque un trabajador enfermo cuesta mucho más no solamente a la empresa que le da empleo sino al propio Estado", apuntó.

Enfatizó que, a nivel mundial, en concordancia con los convenios internacionales de la Organización Internacional de los Traba-

ADORES (OIT), la manipulación de peso de parte de los trabajadores de todas las actividades económicas es como límite máximo 25 kg. "Aquí en América Latina, Chile, Argentina, Uruguay y Brasil ya se ha aprobado la reducción del peso de la bolsa de cemento", observó.

"En esos países estaba establecido bolsas de cemento con peso de 50 kg, pero ya se han aprobado las normas y están en un proceso de implementación, porque las implementaciones no son de la noche a la mañana y teniendo la experiencia de los países vecinos es que el inicio de esta campaña aquí en el Perú lo hicimos el año 2019, con la presencia de los secretarios generales de los sindicatos de la construcción de Uruguay, Chile y Argentina que nos visitaron en esa oportunidad", subrayó.



OPINIÓN

ISAAC BIGIO

## Kongreso sin autoridad moral o popular.

**E**l actual congreso peruano es el único de nuestra historia (y quizás hoy de todo el mundo) que cumplió la mitad de su quinquenio constitucional con solo un 5% de aprobación. Qué legitimidad puede tener un parlamento que solo es respaldado por 1 de cada 20 ciudadanos?

El aval popular a sus partidos componentes es tan magro que en las únicas elecciones que se dieron a nivel nacional luego de las legislativas de abril 2021, todos los partidos quedaron mal parados (la población prefirió votar por movimientos locales, abstenerse o votar nulo/blanco) y el peor que quedó de todos es la primera fuerza congresal (FP solo obtuvo un 1% y ninguna alcaldía capitalina o gobierno regional).

El presidente de este Congreso no está preso porque hizo una ley para salvarse. Así como él hay muchos otros legisladores que aprovechan su poder para querer seguir fomentando la corrupción y escapar de la cárcel.

Ahora que se reinstala este Congreso, la ultraderecha va con todo. Quieren imponer autoridades electorales, fiscales, judiciales y de todo tipo proclives a exonerar al fujimorismo o abrirle las puertas al poder. Solo contrarreformas tienen en su agenda.

La peor de todas es dar paso a una nueva constitución donde haya bilateralidad y reelección. Es esto lo que significa modificar la cuarta parte de la actual carta magna. Si hay un vaso de agua se le echa naranja, sale naranjada. Si a esta constitución se le cambia tanto tenemos una nueva aún más fujimorizada.

En cualquier democracia civilizada del planeta un parlamento tan excesivamente falto de legitimidad ante sus electores debiera ser disuelto inmediatamente y dejar de querer imponer leyes que solo benefician a sus cuestionados componentes.

Este Congreso no debiera tener ninguna autoridad para nada. El pueblo demanda su cierre. Solo queda como vía para lograrlo una gran movilización pacífica en todas las regiones.

*Isaac Bigio. Politólogo economista e historiador con grados y postgrados en la London School of Economics & Political Sciences.*

**JIMMY ALEXANDER****BENITES TANGOA**

## Propuestas de reforma al Código Procesal Penal

**E**n el año 2004 empezó la progresiva implementación del código procesal penal, inició en el distrito judicial de Huaura y poco a poco, incluso con mucha lentitud, llegó a implementarse en todo el Perú; con esto, los procesos penales que recién se iniciaban se tramitaban con el nuevo código procesal penal y aquellos que venían tramitándose con el antiguo código de procedimientos penales de 1940, acomodaban sus procedimientos a este nuevo código.

La intención era clara, tener un código moderno que sea garantista de los derechos humanos y que sea una herramienta para lograr la celeridad de los procesos penales de la mano de la oralidad, esto es, dejando de lado, en la medida de lo posible, la escrituralidad.

De pronto, en el distrito de Huaura empezaron a resolverse los procesos penales hasta en un solo

día; entonces todos comenzaron a hablar de las maravillas de este nuevo código.

De pronto, como siempre ha sido en nuestro país, tuvimos que cambiar nuestra normativa interna a los estándares exigidos internacionalmente teniendo como base los tratados de lucha contra la trata de personas, el tráfico ilícito de drogas, el crimen organizado y otros. En ese contexto se modificaron los plazos para la duración de la investigación, así como también los plazos de duración de la prisión preventiva. El llamado nuevo código no estaba preparado para casos complejos ni de organización criminal, sino únicamente para casos simples.

Ahora bien, desde la visión de la parte acusadora – la Fiscalía – que es la que tiene a su cargo la investigación desde su inicio, es quien decide, a final de cuentas, cuánto dura el plazo de la investigación



preliminar y la investigación preparatoria; esto porque, a pesar de existir un plazo legal, la Corte Suprema, bajo la excusa de unificar los criterios de interpretación, viene legislando, pues sostiene que una cosa es el plazo legal fijado por nuestro código y otra cosa el plazo necesario, facultando, de esta manera, a que el la Fiscalía realice diligencia, actos de investigación y

reciba documentos, incluso habiendo concluido el plazo legal establecido en nuestro código.

Ahora bien, un caso muy común, se presenta cuando, emitida la acusación y vencido el plazo de diez días para formular observaciones a ella; el abogado defensor no ha incorporado los medios probatorios necesarios para la defensa de su cliente; en ese caso, no

se admitirán medios probatorios que no se hayan aportado dentro del plazo legal; tampoco podrán ser admitidos como prueba nueva porque en puridad no son nuevas. Entonces, es muy probable que un ser humano termine siendo condenado porque, por un lado, ha tenido un abogado deficiente en su actuación profesional, y por otro lado, porque nuestro código es tan rígido en ese extremo, que no permite el ingreso de nueva prueba por falta de diligencia del abogado. Ahora bien, también es cierto que existe la posibilidad de introducir al juicio una prueba de oficio si es que se acredita que esta es esencial para el desarrollo del caso; sin embargo; existen muchos casos en los que, por criterios puramente formalistas, los jueces terminan desestimando estos medios probatorios que favorecen a la defensa de los ciudadanos sometidos a juicio.

Por ejemplo, tenemos el caso de la persona que no ha realizado un peritaje de parte, y tampoco lo ha ofrecido en el control de acusación, para desvirtuar el peritaje oficial que le es adverso, sin este documento es imposible defenderse; y bajo la postura de que tienen expedido su derecho a utilizar las vías legales pertinentes, se termina sometido, al ciudadano, a un largo proceso que podría solucionarse de manera mucho más rápida y sobre todo favoreciendo el derecho de defensa y el derecho a probar.

Nuestra propuesta es que el código procesal penal de 2004 sea modificado para que se permita el ingreso de una prueba que no se aportó en su oportunidad, por deficiente actuación del abogado defensor; esto incidiría en la celeridad de los procesos y en el fortalecimiento del sistema de justicia.

## Movilización masiva del Sindicato de Construcción Civil del Callao este 6 de marzo

El Sindicato Histórico de Construcción Civil del Callao, bajo la dirección de su secretario general, Jorge Marco Zárate, ha anunciado una gran movilización para el próximo 6 de marzo, exigiendo al Gobierno Regional del Callao el cumplimiento de las promesas hechas a los trabajadores del sector. Entre las principales exigencias destacan mejoras en los sectores de salud y educación, así

como la implementación de una bolsa de trabajo que beneficie directamente a los miembros del sindicato, promoviendo empleo justo en proyectos de construcción.

La convocatoria a esta movilización surge tras el incumplimiento de los compromisos adquiridos por el gobernador Ciro Castillo en 2022, donde se acordó asignar el 50% de las oportunidades laborales en construcción

al Sindicato del Callao, en colaboración con la CGTP. Sin embargo, las expectativas no se han materializado, llevando al sindicato a planificar no solo esta marcha, sino también un posible paro regional si no se atienden sus demandas. La lucha del sindicato se extiende más allá de sus intereses inmediatos, buscando mejoras sustanciales en diversos ámbitos de bienestar social.



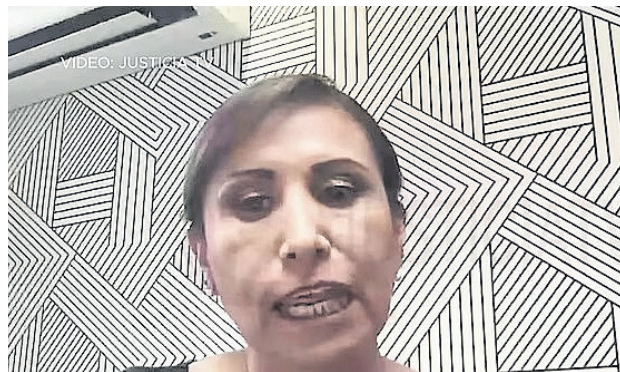
Patricia Benavides reaparece y afirma que es víctima de un revanchismo político

## Reaparece Patricia Benavides

La defensa de la suspendida fiscal de la Nación exigió la anulación de la investigación del Eficcop y que el proceso no lo lleve Delia Espinoza, sino Juan Carlos Villena.

El viernes 1 de marzo reapareció Patricia Benavides Vargas, exfiscal suspendida de la Nación, para la audiencia de tutela de derechos, ya que forma parte de la investigación que sigue en contra de ella porque supuestamente era líder de una organización criminal. Además, expresó que se respete su derecho al proceso y afirmó que es víctima de un revanchismo político.

Cristian Salas, abogado de Benavides, interpuso una solicitud para dicha audiencia para que se declare nula la averiguación realiza-



da por el Equipo Especial contra la Corrupción en el Poder (Eficcop). Según argumenta Salas, dicha entidad carece de competencia para investigar a su defendida, ya que ostenta el estatus de alta funcionaria con prerrogativa de an-

tejuicio político. En consecuencia, sostiene que solo el fiscal de la Nación o el fiscal supremo están facultados para llevar a cabo el proceso.

En respuesta a las objeciones planteadas por la defensa contra

Eficcop, Delia Espinoza, fiscal suprema, declaró que “no puede respaldar ni justificar una investigación que no está bajo su jurisdicción”, en respuesta a Salas por presentar dicha petición de tutela de derechos dirigida específicamente contra dicho equipo.

Asimismo, Cristian Salas pide que Juan Carlos Villena, fiscal de la Nación interino, lleve el caso de su cliente debido a que la investigación que está a cargo de la fiscal suprema Delia Espinoza lo estaría llevando el caso de manera irregular.

## Ejecutivo autorizó viaje a premier Alberto Otárola a Canadá en medio de críticas

El presidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola, viaja a Toronto para participar en el PDAC 2024

El Poder Ejecutivo ha autorizado el viaje del presidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola, a Toronto para participar en el Prospectors & Developers Association of Canada (PDAC) 2024. Este evento es considerado el más grande en exploración minera a nivel mundial. La autorización del viaje fue oficializada a través de la Resolución Suprema 038-2024-PCM, firmada por la presidenta de la República, Dina Boluarte.

La resolución indica que Otárola fue invitado por la Cámara de Comercio Canadá - Perú a participar como expositor principal del almuerzo central de Perú en el PDAC 2024. Además, se le invita a la apertura de la Bolsa de Toronto y a formar parte del



Investors day, una reunión donde se espera que interactúe con líderes de gobierno y ejecutivos mineros.

“En dicho marco, la participación del presidente del Consejo de Ministros en el citado evento, así como en las actividades programadas en torno al mismo, coadyuvarán a resaltar la imagen positiva de nuestro país como receptor de inversión minera, lo

cual es de vital importancia para lograr el desarrollo inclusivo y sostenible del país”, se indica.

La resolución señala que la participación de Otárola en el evento y sus actividades programadas ayudarán a resaltar la imagen positiva de Perú como receptor de inversión minera. Sin embargo, esta decisión ha generado críticas y cuestionamientos,

la prioridad del gobierno debería ser la atención de los problemas internos del país, como la crisis económica y social. “En los problemas internos del país y promover un desarrollo sostenible y equitativo.

Es importante resaltar que la resolución suprema que autoriza el viaje de Otárola indica que el despacho de la PCM quedará a cargo de la ministra de la Mujer, Nancy Tolentino, desde el 2 de marzo. Esto ha generado una discusión adicional sobre la idoneidad de esta decisión, ya que algunos críticos ven a Tolentino como una figura menos relevante para asumir las responsabilidades de la PCM en un momento crucial para el país.

### OPINIÓN

OSWALDO DE RIVERO

## EL CONDE

### Film sobre Pinochet nominado para el Oscar

- El cineasta chileno, Pablo Larraín, ha producido un film sobre el dictador Pinochet llamado “El Conde”, apodo que tenía Pinochet y que le gustaba mucho.
- El film destaca la naturaleza malvada de Pinochet, convertido en un grotesco vampiro que succiona la sangre del pueblo chileno, sangre que el Conde vampiro Pinochet la considera acida. Y por esto no la recomienda a otros vampiros. La sangre preferida del Conde vampiro Pinochet es la británica y, sobre todo, la sangre de las mujeres jóvenes y bellas de cualquier parte del mundo. Esto último le ha permitido estar vivo 250 años.

Uno de los temas más saltantes del film es el deseo del Conde vampiro Pinochet de no vivir 250 años más porque la gente lo está tratando de ladrón. y según él, un militar debe matar pero no robar.

También el film presenta al Conde vampiro Pinochet en el siglo XVIII cuando era un joven soldado de la Francia revolucionaria. Como militar le tocó estar presente durante la decapitación de la bella reina María Antioneta.

Desde la muerte de María Antioneta, el vampiro Pinochet se convirtió en un ser antirrevolucionario. Desde esta época, el vampiro Pinochet se dedicó a destruir revoluciones. En 1973 logró destruir la revolución socialista democrática de Chile.

“El Conde” ha sido nominado entre las películas extranjeras dignas de recibir el Oscar. En todo caso, esta película es un ejemplo como mantener la memoria pública de los violadores de los derechos humanos que no han sido castigados.

Los cineastas peruanos, después del asesinato de los 49 ciudadanos sin castigar, tienen el derecho a tener un film sobre los vampiros peruanos que ordenaron esta masacre.




**RUDECINDO  
VEGA**

# Justicia, política y crimen organizado en el Perú. El caso de la JNJ.

Nuestro Perú actual está marcado de tres problemas que van destruyendo el estado y la democracia por dentro, son lugares comunes en los diagnósticos institucionales del quebrantamiento del estado de derecho: la politización de la justicia, la judicialización de la política y, lo que las integra, la criminalización del estado y la sociedad misma. Son la troika que, lamentablemente, caracteriza a nuestro querido Perú. La cantada inhabilitación de la Junta Nacional de Justicia por el congreso es la más clara manifestación de la politización de la justicia, la judicialización de la política y, una lamentable consecuencia de un ajuste de cuentas de las organizaciones criminales instaladas en el congreso y ejecutivo desde donde nos gobiernan.

Sí, la inhabilitación de la JNJ es un acto criminal del congreso contra la institucionalidad nacional, con nefastas consecuencias para la democracia y el estado de derecho. Ni siquiera seremos un país híbrido, autoritariamente democrático o democráticamente autoritario, patentaremos una categoría nueva, la criminocracia, que es peor, un país donde "reina y gobierna" el crimen, donde la justicia y la política han dejado el interés público y se guían por intereses privados, donde, parecería, que incluso, desgraciadamente, la recuperación democrática pasa por acuerdos con ellos.

## **POLITIZACIÓN DE LA JUSTICIA.**

No es un fenómeno nuevo ni es exclusividad



peruana, siempre ha existido, está en el origen del estado y la separación de poderes; nos acompaña desde inicios de nuestra república, en Perú, hemos declarado, iniciado y frustrado 15 procesos de reforma judicial; en nuestro padecimiento crónico, hemos tenido más reformas judiciales que constituciones y, todas esas "reformas" solo han sido cambios de magistrados o de procedimientos de designación de jueces y fiscales generalmente en el Poder Ejecutivo y/o el Congreso sin participación de los organismos del sistema de justicia. La designación de los magistrados del sistema de justicia está marcada por la política, los intentos de independencia habrán producido algunos buenos frutos individuales pero pocos avances institucionales.

La actual crisis del sistema de justicia es clara expresión de la politización de la designación de los magistrados de la JNJ, con la finalidad de ali-

near su funcionamiento a los pedidos del congreso, como lo ha hecho con el nuevo TC y Defensor del Pueblo, nombrados por este congreso; como pretende retomar el control del Ministerio Público luego de la suspensión a la ex Fiscal de la Nación acusada constitucionalmente por la propia fiscalía de liderar una organización criminal dentro de la fiscalía en abierta coordinación con el congreso. La politización de la justicia en el Perú, lamentablemente son como las venas de nuestro paralizado, según los políticos que la dirijan, sistema nacional de justicia.

El gran pleito del crimen organizado instalado en la política nacional se expresa en la "guerra permanente" por controlar las instituciones judiciales para archivar los juicios propios, crear o impulsar de los rivales y; para asaltar o controlar, a través de ellas, los organismos del sistema electoral que, les permita, facilitar la participación

de sus candidatos, tachar o anular las candidaturas rivales, manejar a su antojo los resultados electorales, "administrar" el padrón electoral y control de firmas para inscripción de organizaciones políticas y, el ejercicio de los derechos de control y participación ciudadana (referéndum, iniciativa Legislativa, revocatoria de autoridades). La politización de la justicia está en la esencia de nuestro sistema de justicia y así debe ser tratada, no es apolítica ni independiente.

## **JUDICIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA**

La judicialización de la política es la contraparte de la politización de la justicia, es la instrumentalización del sistema de justicia y sus instituciones según los intereses políticos de turno, unas veces va alineada con el gobierno, otras contra el gobierno y, usualmente, como ahora, manifiesta una lucha entre diferentes tendencias políticas revestidas de enfrentamientos institucionales. Quizás,

la característica actual, es que la instrumentalización de la justicia para perdonar delitos propios y perseguir al rival, es grotesca y se hace a vista y paciencia ciudadana. Nuestra desgracia actual, hasta la podríamos medir en los casos policiales, fiscales y judiciales que involucran a organizaciones, líderes y autoridades políticas y, en los pleitos judicializados entre instituciones del propio estado de derecho; hoy podemos ver "ajustes de cuentas" más que pleitos institucionales entre organismos constitucionales integrantes del sistema de justicia; es un pleito de todos contra todos.

La política también se judicializa cuando permite el ingreso de prontuarios, con procesos fiscales o judiciales, al ejercicio de cargos públicos por elección o designación, son una letanía las denuncias al respecto, sin embargo es permitido, facilitado y hasta tolerado para que así ocurra; "la presunción de inocencia" contra el interés nacional es, usualmente, mal utilizada para permitir que prontuarios con casos fiscales y judiciales ejerzan cargos políticos nacionales, regionales y locales.

## **CRIMINALIZACIÓN DE LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA.**

La justicia y la política hoy son controladas, por lo que el propio sistema penal y judicial peruano han denominado organizaciones criminales; no sorprenden, por tanto, los acelerados y consistentes

procesos de criminalización de la politización de la justicia, criminalización de la judicialización de la política, criminalización del manejo gubernamental, y la criminalización del estado peruano. Ese es el rasgo distintivo de nuestra crisis actual, la criminalización o el control de nuestras instituciones judiciales, políticas y gubernamentales por el crimen organizado; hay muchos casos emblemáticos que dan cuenta de ello, "los cuellos blancos", "club de la construcción", "Odebrecht", "los intocables de la corrupción", "asesores en la sombra", etc.

La criminalización de la justicia, política, gobierno y estado peruano nos lleva a ser el país con más presidentes presos o en proceso judiciales, autoridades regionales y locales; ministros, altos funcionarios, generales, congresistas que incluso están en función en la misma situación; la criminalización nacional podría definirnos como un "Perú criminal". La justicia no es ciega por más que se la represente así, la política mucho menos y, ambas, son los instrumentos del crimen organizado instalado en la justicia, política, gobierno, estado y sociedad peruana; recuperar nuestra democracia y estado de derecho, justamente pasa por recuperar a todos ellos del crimen organizado que hoy "reina y gobierna" en el Perú. En amplia unidad, lo vamos a lograr.

Los corredores Azul y Rojo podrían unirse al Corredor Morado en su cese de operaciones, aumentando la tensión en el transporte urbano.

## Corredores Azul y Rojo se unirían a la paralización del Corredor Morado

La paralización se da luego que los representantes de los corredores complementarios no llegaran a un acuerdo con el MTC.

El Corredor Morado, uno de los principales servicios de transporte urbano, ha anunciado un cese de operaciones a partir del 4 de marzo. Según Gerardo Hermoza, representante del Corredor Morado, esta decisión se debe a la falta de un acuerdo con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

No solo el Corredor Morado se ve afectado. Hermoza también señaló que los corredores Azul y Rojo podrían ser los próximos en detener sus operaciones este mes. Al igual que el Corredor Morado, estos corredores enfrentan dificultades financieras debido a la falta de un acuerdo con el MTC. El conflicto principal radi-



ca en la indemnización de S/ 300 millones que la Autoridad de Transporte Urbano (ATU) debe pagar. Según Hermoza, este monto debería distribuirse entre todos los corredores, no solo el Corredor Morado.

Según el representante, en este momento, los operadores de los corredores complementarios no tienen los medios para sostener la deuda que han estado

refinanciando durante varios años. Además, indicó que José Arista, el Ministro de Economía, es quien está obstaculizando el desembolso que nadie parece estar dispuesto a asumir.

"Tengo entendido que estaban presentando un comunicado en el que ellos paralizan la siguiente semana a la nuestra. El día 11 de marzo, ellos también están paralizando su

operación. Por los mismos motivos. Nosotros cargamos una mochila de deudas financieras por la adquisición de buses que nos hicieron comprar", dijo Hermoza a Canal N.

Ante esta crisis, el MTC ha anunciado medidas temporales para mantener el servicio de transporte público. Permitirán la circulación de buses formales en la ruta que va desde San Juan de Lurigancho hasta la Av. Brasil. Además, el MTC planea desplegar personal en cada parada del corredor para orientar a los pasajeros sobre las rutas alternativas. Con estas medidas, esperan minimizar el impacto de la paralización en los usuarios de transporte público.

## Dos policías son detenidos por solicitar coima a conductor

Los efectivos exigieron un soborno de 2500 soles para liberar a un conductor carente de Soat vigente. Al ser capturados, uno de ellos intentó eliminar la evidencia al arrojar 500 soles al suelo.

Dos agentes de la comisaría de Sullana, Piura, fueron capturados bajo acusaciones de exigir un soborno de 2,500 soles para liberar a un conductor detenido por falta de Soat vigente. La intervención policial tuvo lugar el viernes 1 de marzo cerca de la tienda Sodimac, donde se detuvo a Luis A.CH y Julio C.A.A, y se procedió a solicitar el pago para la liberación de uno de

ellos. Tras la denuncia, el Departamento Desconcentrado de Investigación Contra la Corrupción organizó una operación que culminó con la detención de los suboficiales Pedro Nole Alburqueque y Jaime García Saldaña, quien durante el operativo, arrojó 500 soles al piso en un intento de deshacerse de la evidencia.

Luego de la denuncia, se llevó a cabo una



prueba de reactivo UV-TRAP que confirmó las acusaciones, lo que resultó en el arresto de los agentes y su puesta

a disposición de la justicia. Serán procesados por el delito contra la administración pública, en forma de cohecho.



### OPINIÓN

MARIA ELENA CERRÓN ALIAGA

## Nuevamente, la derecha ha blindado a Dina Boluarte

En el Congreso de la República, se sometió a votación la vacancia de Boluarte, a raíz de la propuesta N° 9647 presentada por la bancada Perú Libre el 10 de agosto de 2023.

El motivo de la vacancia se relaciona con un viaje que realizó Boluarte a la República Federal de Brasil entre el 7 y el 9 de agosto de 2023. Durante su ausencia, el despacho presidencial quedó sin vicepresidente, lo cual se considera un abandono de cargo y un incumplimiento de funciones.

La bancada Perú Libre argumentó que este viaje no se ajustaba al marco constitucional ni legal vigente, ya que Boluarte salió del país sin que hubiera un vicepresidente encargado del despacho presidencial. Por lo tanto, su salida constituyó un abandono de cargo.

En la sesión plenaria del Congreso, la bancada Perú Libre votó a favor de la vacancia, mientras que el fujimorismo votó en contra. Esto demuestra una alianza entre Boluarte y el fujimorismo, tal como afirmó Alberto Fujimori hace unas semanas.

Además, en el tablero de votos, no solo el fujimorismo respaldó a Boluarte, sino también las bancadas de Avanza País, Alianza para el Progreso, Renovación Popular, Podemos, Acción Popular, Somos Perú y 7 no agrupados. Esto sugiere que Boluarte ha pactado con la derecha y probablemente están cogobernando, mientras que Perú Libre demostró su oposición.

Bajo este contexto, el secretario general del Partido Perú Libre, Vladimir Cerrón Rojas, se pronunció en su cuenta de X, manifestando: "Dicen que hay fujicerronismo, cuando el tablero demuestra que existe fujiboltuarismo. ¡Que no los engañen!".

En la misma línea, el parlamentario Flavio Cruz Mamani expresó: "Vacancia presidencial y régimen fujiboltuarista, queda comprobado que solo 28 patriotas seguimos defendiendo a la patria. Los demás probablemente tienen otros intereses. El pueblo tiene la palabra".

Por ello, el medio caviar, Wayka, que se presenta como prensa "comunitaria", miente sobre Perú Libre. El portal de prensa alternativa de izquierda reformista mintió en sus redes sociales sobre la votación de la bancada de PL.

Wayka brindó una información inexacta y, presuntamente, malintencionada contra el Partido Político Nacional Perú Libre, aduciendo que habría votado en contra de la moción de vacancia contra Dina Boluarte.

La verdad es que Perú Libre propuso la moción de vacancia contra la presidenta y voto a favor de la misma.

"Los caviaristas de Wayka mienten. Perú Libre votó a favor de la moción de vacancia. ¡Pueblo que no engañen los agentes de EEUU!", sentenció Cerrón desde su cuenta de X.



**Christian Thorsen, asegura está vivito y coleando:**

## “Me siguen matando en las redes”

El popular actor Christian Thorsen toma con humor que otra vez hayan salido informaciones de su supuesto deceso en las redes sociales. Sostuvo que es la décima vez que salen con lo mismo y pide que lo dejen en paz.

En un post publicado en su Facebook se leía: “Luchaste hasta el final guerrero, vuela Cristiam Thorsen. No funcionó el tratamiento a base de muérdago”. Lejos de amargarse la existencia, respondió: “Otro día a ver si escriben bien mi nombre”.

Luego comentó: “Estoy vivito y coleando, seguramente muchos me quieren ver en el más allá, pero no les daré gusto, todo bien”, señaló el “Vikingo”.

Él se ha tomado su año sabático y está viajando por todo el país y el exterior con amigos.



“Quiero descansar un poco, estar tranquilo con los míos, algo alejado de la actuación hasta nuevo aviso”, aseveró.

Christian Thorsen, recordado por su papel del “Platanazo” en la serie “Al fondo hay sitio, sorprendió a sus segui-

dores en el año 2023, al confesar que lo diagnosticaron con cáncer y los médicos solo le habían dado poco meses de existencia.

Sin embargo, con un tratamiento, el espigado rubio está logrando vencer a la terrible enfermedad, aunque su

ritmo de vida lo ha modificado.

“Me siento mejor, así que no especulen, menos con algo tan serio como la muerte, primero me afectaban esas noticias, ahora ya me acostumbre y lo tomo como una broma de mal gusto”, aseveró.

**Chicos reality confirman buena nueva**

## Angie Arizaga y Jota Benzaquen serán papás

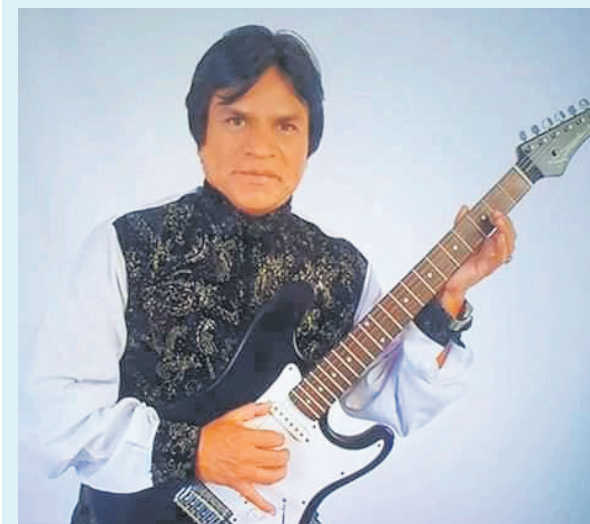
Y por fin llegó la cigüeña para bendecir el hogar de la mediática parejita conformada por Angie Arizaga y Jota Benzaquen. Ellos mismos se encargaron de confirmar la feliz buena nueva en sus redes sociales. La ex integrante de “Esto es guerra” comentó emocionada. “La bendición que viene en el camino me tiene muy ilusionada, de solo pensar que dentro de mi está el resultado del amor tan grande que tengo con Jota, me llena de alegría. No se imaginan cuanto espere este momento, cuántas pruebas negativas, cuantos abrazos diciéndome ten paciencia”. Agregó: “De un momento a otro llegó la bendición, cuando vi el, embarazada en la prueba. Lloré de felicidad”. La parejita se va por los cuatro años de relación y se espera que ahora sí, pisen el altar.



**Cantante sigue en el gusto de la gente**

## Teodoro Arellano, el verdadero “Rey de la carretera central”

Hace casi tres décadas el gran cantante Teodoro Arellano, se lanzó como solista en un reto donde se jugaba todas sus fichas. Hoy él saborea las mieles del éxito y es considerado el verdadero “Rey de la carretera central”. “Seguimos en la lucha diaria para mantenernos en el gusto de la gente, a Dios gracias cuento con su apoyo”, sostiene el maestro. En la actualidad más se mueve por el sólido norte, pero su anhelo es conquistar todos los mercados. “No bajamos la guardia”, anota.



**Gran expectativa por llegada del ‘Tren de la música cubana’**

## Lima se pone en modo Van Van de Cuba

La afamada orquesta cubana, los que te ponen la cabeza mala, están de regreso a nuestro país y prometen elevar la temperatura a niveles inesperados con sus canciones más sabrosas.

Ellos ofrecerán un espectacular concierto en nuestra capital, el viernes 8 de marzo, en el Scencia de la Molina, donde estrenarán sus nuevos temas titulados “Tu tiempo pasó”, “Tienes que parar”, de su producción musical “Modo Van Van”, Ese día estarán acompañados por agrupaciones de la



talla del Septeto Acarey, Bamboleo, Los Conquistadores, Combinación de La Habana, la Caroband y

Tania Pantoja. “Agradecemos a Manec Entertainment por volver a confiar en nosotros, ya llegamos

para hacerlos gozar”, dijeron los integrantes del denominado “Tren de la música cubana”.

# El perfil de Hugo Chavez



GUSTAVO  
ESPINOZA M.

Del Comandante Hugo Chávez Frías, el líder de la Revolución Bolivariana enraizada ya en la Venezuela de nuestro tiempo, se puede decir que tuvo muchas facetas, pero un solo perfil,

Una de sus facetas la mostró el 4 de febrero de 1992, cuando debió invocar públicamente a sus compañeros de acción a que depusieran las armas por cuanto los objetivos que se habían propuesto en la insurgencia iniciada, no se habían logrado "por ahora".

Una segunda, cuando 7 años después, en 1999, cuando el "por ahora" se convirtió en un "llegó la hora", y asumió el gobierno de su país luego de ser ungido Presidente por mandato popular. En esa circunstancia, dio comienzo a las profundas transformaciones económicas y sociales que cambiaron el rostro a la Patria de Francisco de Miranda.

Una tercera, en abril del 2003, cuando retornó triunfante al Palacio de Miraflores luego de vencer con las masas el intento de Golpe generado por la ultra derecha en complicidad con el embajador de los Estados Unidos. Walter Shapiro.

Otra faceta -la cuarta- fue cuando ante la Asamblea General de Naciones Unidas, ahuyentó el azufre que había



percibido desde el Podio frente al que se encontraba, porque poco antes había hablado desde allí George W. Bush el Presidente USA al que consideraba algo así como la encarnación suprema del Maligno.

Y una quinta -para no citar más- fue la que mostró el 4 de octubre del 2012 ante tres millones de personas congregadas en Caracas para el "cierre" de la campaña electoral que ese año le diera su última victoria. Fue esa, una apoteósica jornada en la que hizo un discurso de 45 minutos bajo un aguacero descomunal. Quienes estuvimos allí, apreciamos muy de cerca la fuerza de su corazón y su lúcido empeño por entregar la vida por la causa de su pueblo.

Pero más allá de sus facetas asoma su único perfil: el de un Revolucionario cabal y consecuente que consagró su vida a la causa de su pueblo y que hoy anida en la memoria de millones.

Al evocarse el 5 de marzo de este año, once de su partida física, constituye un deber elemental recordarlo. Y en particular, es un deber nuestro, de peruanos, porque fue aquí, en la Pampa de la Quinua, cuando tenía apenas 21 años: que adquirió conciencia de responsabilidad continental al asistir a los celebratorios del 150 Aniversario de la Batalla de Ayacucho, en diciembre de 1974, a la sombra revolucionaria de Juan Velasco.

En verdad, Hugo Chávez vino más de una vez a

nuestro país. Y siempre lo hizo convencido de la necesidad de sumar fuerzas en el empeño por concretar en América los sueños de Bolívar frustrados en la región por el predominio de una aristocracia criolla que se apoderó de las Repúblicas en los primeros años del siglo XIX y construyó en ellas sociedades domesticadas, genuflexas y serviles.

Es bueno recordar que Hugo Chávez tuvo un largo proceso de formación política vinculada estrechamente a las vicisitudes de su pueblo. Militar de carrera, fue ganando posiciones de ascenso en el marco de una aguda confrontación social: la que vivió su país luego del derrumbe de la siniestra dictadura de Pérez Jiménez, entre los años 60 y 90. En ese marco -pri-

siones de por medio- fue la vida la que le enseñó a percibir los dolores de su pueblo y avizorar un camino, que finalmente alcanzó a concretar.

El líder no nació hecho. No fue como Palas Atenea, que emergió de la cabeza de Júpiter tronante acabadita y comiada. Fue forjándose en la confrontación cotidiana; pero tuvo siempre lineamientos básicos, ungidos como principios esenciales. Y nunca se apartó de ellos. La Solidaridad, fue uno, y la modestia para recoger el mensaje de "los de abajo", quizá el otro.

Fueron esas las nociones que lo ayudaron siempre a percibir el escenario de la confrontación que tenía ante sus ojos. Y hallar en ella la

pedra de toque que le permitiría distinguir amigos de enemigos. Por eso, le bastó levantar la mirada más allá de las fronteras de Venezuela, para encontrar el esplendoroso fulgor de la Revolución Cubana. Y se hizo amigo de Fidel, lo que constituyó el secreto de su victoria

No fue fácil avanzar en la tarea que se había propuesto. Logró hacerlo porque supo priorizar sus objetivos: forjar la unidad de su pueblo, organizar a las masas para colocarlas en disposición de combate, elevar la conciencia política de millones de personas, y alentar las luchas sociales diseñando siempre una certera política de acumulación de fuerzas.

«Ustedes saben que varias veces incluso he estado a punto de morir por ser fiel al pueblo venezolano, y ese es mi camino, yo no les fallaré, seré fiel para siempre al pueblo de Venezuela», fue su compromiso aquel 4 de octubre del año 12, que sería finalmente el prelude de su partida. En efecto, seis meses más tarde ofrendó su vida por la causa enarbolada ante los ojos del mundo.

Desde el 5 de marzo del 2013, Chávez y Bolívar pudieron repetir al unísono las palabras del Libertador: "Hui de la tiranía no para ir a salvar mi vida, ni esconderla en la oscuridad, sino para exponerla en el campo de batalla en busca de la gloria y de la libertad"

HERBERT  
MUJICA

# En la Sala de la Corrupción

La semana que comienza mañana promete ser de antología. No hay duda que la historia republicana del Perú abunda en aberraciones, produce calcos y copias oprobiosas y quién mejor que un político decente, veterano y muy informado para ilustrarnos.

Don **Héctor Vargas Haya**, a sus 95 años, nos cuenta que

“En el tomo VI, pp. 3491-3518, del archivo denominado “En la Sala de la Corrupción”, de 801 páginas, se detallan los espeluznantes relatos de latrocinios y crímenes perpetrados por la siniestra dupla Alberto Fujimori-Vladimiro Montesinos, durante la década de 1990-2000.

En el acta de 13 de marzo de 1990 se revela la humillante actuación del “alto mando” de las Fuerzas Armadas y cuatrocientos jefes y oficiales, que en repugnante

escena presidida por Vladimiro Montesinos, desfilaron disciplinadamente, sin dudas ni murmuraciones, para firmar el acta de adhesión y su misión a la autocracia de la década 1990-2000.

## El elenco reprobable

En el estrado figuran Montesinos y los generales y almirantes Carlos Tubino, Julio Salazar Monroe, José Villanueva Ruesta, César Saucedo Sánchez, Elisbán Bello Vásquez, Humberto Rosas Bonicelli, Fernando Dianderas Ottone. Luego aparece la larga fila de militares, encabezada por generales y almirantes, entre ellos, los jefes J. Venero, Víctor Malca Villanueva, Hermosa Ríos, Jorge Camet, Luis Guiampietri, José Huerta, Wilmer Calle Rendón, Carlos Tafur Ganoza, Pablo Carbone Ormeño, Armando Santisteban de la Flor, Elmer Calle y otros, integrantes del alto mando castrense, en cu-



yas manos se hallaba la “defensa de la soberanía nacional”, pero aquella vez, era la “soberanía” de la más siniestra red de corrupción y crimen.

Cuesta creer lo que en las páginas de aquel histórico volumen se refiere y retrata fielmente, la práctica de las más inimaginables acciones criminales de una dupla, que tuvo la habilidad de anestesiar a los más altos mandos de las insti-

tuciones armadas, cuyos integrantes, con alguna excepción, como la del gallardo general Jaime Salinas Sedó, quien, en una patriótica actitud de decencia, el 13 de noviembre de 1992 encabezó un contragolpe contra la autocracia de Fujimori con el fin de retornar a la civilizada vida democrática, pero terminó perseguido y encarcelado junto con otros pocos patriotas.

## ¡De dónde los millones!

¿Cuál fue el origen de los millones que repartía? Debe recordarse que Fujimori, in pectore procedía fríamente a la enajenación del patrimonio nacional, es decir la venta subvaluada de 238 empresas del Estado, de cuyo importe de nueve mil millones de dólares, sólo ingresaron al Erario, seis mil millones, sin que a nadie se le ocurriera pedirle cuentas y conocer el destino de los tres mil millones restantes, que sin duda fue la fuente para los múltiples latrocinios de la siniestra

dupla.  
**Genio del mal**

Montesinos, sujeto de una gran inteligencia y habilidad, pero para el mal, tuvo un poder increíble dentro de Fuerza Armada, a la que, dicho de paso, conocía perfectamente, pues había integrado el Ejército, llegó al grado de capitán y renunció, según pregona-ba, decepcionado.

## Siniestra historia

Una sensacional obra, meticulosamente redactada, best seller de las escritoras británicas: Sally Bowen y Jane Holligan se titula: “El Espía Imperfecto, relata con lujo de detalles, la siniestra historia que permanecía inédita para cuya exitosa publicación recibieron la colaboración del Fund for Investigative Journalism, Washington D.C.

## Alma de soplón

Algo que merece ser examinado en la calculada actitud de Monte-

sinos es su vocación de registrar, meticulosamente, en grabaciones, fotografías y pantallas de televisión, los sobornos y las imágenes, nombres y apellidos de venales impostores, de todas las categorías: políticos, jueces, broadcasters, empresarios, jefes militares, generales y marinos, integrantes de la fauna delincinencial que se embolsaban fajos de billetes de dólares, creyendo alegremente que procedían, como estilaban, en el consabido secreto de Estado.

## Sinónimo de crimen

Fue el siniestro **fujimorismo**, vocablo que bien podría ser incluido en el Diccionario de la Lengua Española, como sinónimo de delincuencia, genocidio, corrupción, criminalidad, lacras sociales e identifican a una de las más nefastas etapas políticas del Perú, década de 1990-2000, en la que se hizo escarnio a la sociedad peruana, mediante prácticas de socavamiento de la sociedad: robo, enriquecimientos ilícitos con exacciones al Erario.

Crimen, asesinatos de estudiantes, alumnos, profesores, funcionarios, ciudadanos inocentes, bajo supuestas sospechas de imaginarios atentados con el siniestro propósito de exterminar a todos los que el fujimorato consideraba adversarios o “enemigos”, habiéndose llegado hasta el masivo crimen de esterilización de miles de indefensas mujeres.”




**EDUARDO  
GONZALES VIAÑA**

# Aprismo, cien años sin futuro

-En esta casa, un peruano fundó un partido revolucionario que aspiraba a unir a los países de América Latina e imponerse sobre el imperialismo norteamericano. ¿Saben ustedes quién fue ese peruano y qué ha sido de ese partido?

Me ocurrió hace dos años en México. Una profesora universitaria norteamericana explicaba a sus alumnos la historia del Claustro de San Ildefonso, antigua sede de la universidad, donde habíamos coincidido.

-Está usted hablando de Víctor Raúl Haya de la Torre. - le dije sonriendo.

Allí, como explicaba la Dra. Maureen J. Dolan, el 7 de mayo de 1924 el dirigente universitario peruano Víctor Raúl Haya de la Torre, exiliado por la dictadura de Leguía, entregó a los estudiantes mexicanos una bandera roja con la silueta dorada de nuestra América en el centro.

Inspirado por los triunfos de la revolución socialista rusa, proclamó Haya de la Torre, entonces de 28 años: "El rojo dirá de las aspiraciones palpitantes de justicia que en esta hora admirable del mundo inflama la conciencia de los pueblos."

Expulsado por el gobierno de Leguía, el joven Haya de la Torre, presidente de la Federación de Estudiantes del Perú, había llegado al país azteca en noviembre de 1923 y, de inmediato, se había puesto a trabajar a las órdenes del filósofo José Vasconcelos, rector de la universidad y uno de los conductores de la revolución



mexicana.

Su iniciativa de formar un partido continental tuvo éxito inmediato porque, en los años siguientes, se formaron en el continente varias "secciones" y partidos inspirados en el Apra. Por otro lado, en el Perú, nació con ese nombre un partido, en ese momento izquierdista, que habría de convertirse en el más poderoso del siglo XX.

En el Perú, la historia que sigue es bien conocida. Haya de la Torre sería candidato a la presidencia de la República en 1931 y, en unas elecciones sospechosas de fraude.

Convertido en un dictador sin escrúpulos, Luis Sánchez Cerro ordenó una represión sangrienta contra el naciente aprismo en varios lugares del país. En Trujillo, la tierra natal de Haya de la Torre, la soldadesca invadió el local aprista el 24 de diciembre de 1931 y ocasionó una matanza entre quienes festejaban allí el nacimiento de Cristo.

En 1932, Trujillo y varias ciudades del norte se levantaron para acabar con la tiranía e intentar formar un nuevo orden social. Sus esfuerzos fueron sofocados con un bestial genocidio. Alrededor de 5 mil apristas fueron fusilados en la capital del norte peruano.

Treinta años de ilegalidad hicieron del aprismo una de las comunidades que más ha sufrido en el Perú en la lucha por las conquistas sociales. La mayoría de sus fundadores y el propio Haya de la Torre murieron antes de ver un solo día de triunfo. Por su parte, los militantes de base sienten que nunca llegaron al poder y les duele ser acusados por culpa de los dos gobiernos de García en los que la mayoría de ellos no participó.

Miles de "compañeros", inspirados en las ideas primigenias, padecieron largos años en el Panóptico, El Frontón y el Sexto. Por caminos diferentes, Armando

Villanueva del Campo, Luis de la Puente Uceda, Alfonso Barrantes Lingán y Víctor Polay, entre muchos otros, proclamaron su fe en la lucha "contra el pasado vergonzante", como dice la marsellesa aprista.

-¿Saben ustedes lo que ha sido de ese partido revolucionario?- preguntó la profesora norteamericana y pidió mi opinión al respecto.

Y yo recordé que, en 1985, llegó al poder un político aprista. Aquel olvidó que su propio padre y miles de compañeros habían sido prisioneros del Frontón, y dirigió allí una masacre que cualquier buscador

de <https://exitosanoticias.pe/v1/pagos-online-cuatro-consejos-para-realizar-transacciones-seguras-por-internet/> llama "el asesinato masivo más grande durante la lucha contrasubversiva". Ese político instaló el mal de la corrupción en casa y, por fin, se unió con una extrema derecha tan contagiosa que terminó por convertirlo en uno de los suyos.

-¿Que ha sido de ese partido revolucionario?- insistió la profesora

-Lo único que queda del futuro de ese partido es su pasado. -respondí con tristeza.


**JOSÉ LUIS  
AYALA**

# Oswaldo de Rivero advierte la muerte del planeta

Oswaldo de Rivero, ex embajador del Perú en EEUU, representante en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Ha publicado: Nuevo orden económico y derecho internacional del desarrollo. El mito del desarrollo: las economías no viables del siglo XXI. Los Estados Inviabiles: No-Desarrollo y Supervivencia En El Siglo XXI. Asesor en Geopolítica y Ecología de la Revista Dominical Radio TV Uno. Tacna.

El texto que suscribe es terrible, preocupante, angustiante, inquietante como severa advertencia. "Nuestro planeta -dice- está en crisis. La tierra pasó los 1,5 grados de temperatura". Desde esa letal perspectiva advierte: "Los científicos del Panel de la ONU sobre Cambio Climático, han anunciado que el planeta ha pasado los 1, 5 grados centígrados de recalentamiento. Es decir, el límite para que no siga subiendo su temperatura en el futuro y ponga en peligro nuestra civilización. Nuestra especie calificada como 'Homo Sapiens' por los antropólogos ha demostrado no ser 'Sapiens' pues está destruyendo el medio ambiente que le da la vida".

Es decir, el sistema de explotación de la naturaleza, ha producido efectos letales para la sobrevivencia de la humanidad. ¿Es posible detener la permanente destrucción de la nave en que viajamos hace siglos? Tal parece que no.

"Unos ecologistas, ante este hecho de pasar los 1,5 grados me dijeron: 'Ahora sí que nuestro pla-

neta está en crisis'. Yo les contesté no es el planeta el que está en crisis sino somos nosotros, la especie humana es la que está en crisis, pues la Tierra seguirá dando vueltas alrededor del Sol, ya sea con nosotros o sin nosotros. Después de pasar los 1,5 grados la Tierra puede convertirse en un planeta hostil si no tomamos medidas radicales para disminuir el uso de las energías fósiles como son el carbón, el petróleo y el gas. La humanidad todavía funciona fuera de la realidad, sin límites ecológicos. Y esto se expresa a través del culto al Producto Bruto Interno (PBI) como un índice de la riqueza de las naciones, cuando es todo lo contrario".

Todo indica que la tierra muere cada día, como consecuencia de una falta de conciencia y decisiones políticas de los Estados. Además, en lo referente a la temperatura letal de 3 grados: "El crecimiento del PBI se ha logrado con emisiones de Anhídrido de Carbono (Co2) como producto de la combustión industrial del Carbón, el Petróleo y el Gas, energías que ha hecho que la atmósfera de la Tierra pase hoy los 1,5 grados centígrados. Y si se sigue usando estas energías fósiles, todo indica que la Tierra pueda llegar a tener la temperatura letal de 3 grados".

La gran mayoría de los habitantes de la tierra ignora que: "Hoy, nues-


**Oswaldo de Rivero, hace una seria advertencia a la humanidad.**

tro planeta ya tiene un clima hostil que produce sequías, incendios forestales, que afecta ya la producción de alimentos por la escasez de agua y el deshielo de los glaciales. Y al mismo tiempo crea enormes lluvias torrenciales, huracanes, tifones y, tornados, y el deshielo del Ártico y de la Antártica y con ello el peligroso aumento del alza de los océanos. Sin duda todo esto tendrá consecuencias geopolíticas, como será la desaparición de los pequeños estados que son Islas y la inviabilidad nacional en los países andinos por la sequía y el deshielo de los glaciares andinos. La conversión gradual de

la Tierra en un planeta hostil a la humanidad es el resultado de la acción humana, es decir, de más de 200 años de industrialización creyendo que el progreso material puede ser perpetuo y que ello no afecta al planeta".

Respecto al culto al PHI dice: "Esta búsqueda del progreso material sin límites ecológicos está fuera de la realidad y se expresa a través del Producto Bruto Interno ('PBI) como un índice de la riqueza de las naciones, cuando es todo lo contrario. Los economistas y los políticos no se han dado cuenta que el PBI, crece pero el planeta no crece, y es por esto, que estamos llegando a

un planeta hostil debido a que el PBI (la supuesta riqueza de las naciones) se ha logrado con emisiones de Anhídrido de Carbono (Co2) como producto de la combustión industrial del carbón, petróleo y gas. Energías que han terminado por recalentar la atmosfera de la Tierra en 1,5 grados centígrados y convertido a la Tierra en un planeta hostil que pueda llegar a tener la letal temperatura de 3 grados. Yo le llamo planeta 2. "Hoy la Tierra ya es un planeta con un clima hostil un planeta que produce sequías, incendios forestales, que afecta ya la producción de alimentos por la escasez de agua y el deshielo

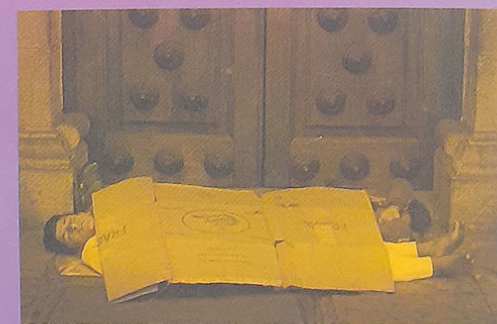
de los glaciales. También crea enormes lluvias torrenciales, huracanes, tifones, tornados, y el deshielo del Ártico y de la Antártica y con ello el peligroso aumento del alza de los océanos".

En el Perú han desaparecido glaciares de los Andes, la contaminación de los ríos y lagunas de la selva es permanente. El lago Titicaca está contaminado, el mar peruano adulterado, el ambiente es impuro etc., etc. Entonces, el gobierno peruano debería asumir la defensa del Perú en todas las formas que sea posible. Pero no lo hará debido a la vigencia y defensa de un Estado colonial, cautivo, mafioso y corrupto.

*Oswaldo de Rivero*

## El mito del desarrollo

Los países inviables en el siglo XXI



FONDO DE CULTURA ECONÓMICA



# Reporte de IBM: La identidad está bajo ataque en Latinoamérica, reduciendo el tiempo de recuperación de las empresas ante las filtraciones

La explotación de aplicaciones públicas se convirtió en el principal vector de acceso en América Latina. El malware, especialmente el ransomware, continuó como la acción más común en la región.

IBM lanzó el X-Force Threat Intelligence Index 2024 resaltando una crisis emergente de identidad global a medida que los cibercriminales están explotando las identidades de los usuarios para comprometer a las empresas en todo el mundo. De hecho, el 71% de los ciberataques fueron causados por la explotación de la identidad a nivel mundial. De acuerdo con IBM X-Force, el área de servicios de seguridad ofensivos y defensivos de IBM Consulting, en 2023 los cibercriminales vieron más oportunidades de 'iniciar sesión' a través de cuentas válidas en lugar de 'hackear' redes corporativas, lo que convirtió esta táctica en un arma preferida por los cibercriminales en América Latina.

"Los cibercriminales revaluaron las credenciales como un vector de acceso inicial confiable. Con el cambio hacia el 'inicios de sesión', están destacando la relativa facilidad de adquirir credenciales de usuario en comparación con la explotación de vulnerabilidades o la ejecución de campañas de phishing", dijo Juan Carlos Zevallos, Líder de IBM Security Software para América Latina. "Con los ataques generados con IA, las empresas se ven presionadas hacia un nuevo panorama en el que la seguridad impulsada por IA puede elevar las defensas y la productividad a nivel humano, programático y tecnológico".

El X-Force Threat Intelligence Index se basa en insights y observaciones de monitoreo de más de 150 mil millones de eventos de seguridad por día en más de 130 países, incluyendo México, Centroamérica y Sudamérica. Además, los datos se recopilan y analizan de va-

rias fuentes de IBM, incluyendo IBM X-Force Threat Intelligence, Respuesta a Incidentes, X-Force Red, IBM Managed Security Services, y datos proporcionados por Red Hat Insights e Interzer, que contribuyeron al informe de 2024.

Algunos de los hallazgos destacados de América Latina incluyen:

- **Latinoamérica sigue ganando importancia.** La región fue la cuarta geografía más atacada en 2023, representando el 12% de los incidentes que X-Force respondió a nivel mundial. X-Force sigue observando campañas nuevas y mejoradas dirigidas específicamente a América Latina, haciendo hincapié en una preocupante tendencia de un mayor riesgo para la región en el futuro.
- **Blancos persistentes en la región.** Desde la perspectiva geográfica, Brasil (68%), Colombia (17%) y Chile (8%) fueron los países más atacados. A nivel de industria, una vez más, retail fue uno de los sectores más atacados, empatando con finanzas y seguros en el primer lugar, con 25% cada uno. Además, X-Force observó un aumento en las campañas que aprovechan extensiones maliciosas de Chrome, la mayoría enfocadas en entidades financieras de la región. IBM también experimentó un mayor desarrollo y actividad de troyanos bancarios basados en .NET dirigidos a clientes bancarios.
- **Rutas de ataque.** En 2023, el vector de acceso inicial

preferido de los atacantes en Latinoamérica fue la explotación de aplicaciones públicas, en otras palabras, aprovecharon las debilidades de los computadores o programas con acceso a Internet, comprendiendo 45% de los casos observados por X-Force. El uso de phishing y de cuentas válidas ocuparon el segundo lugar con un 22%.

- **El ransomware no se va.** Globalmente el año pasado, los ataques de ransomware a las empresas registraron una caída de casi 12%, ya que las organizaciones más grandes optaron por la reconstrucción de su infraestructura en lugar de pagar y descifrar. En la región, el malware, y específicamente el ransomware, fue la acción más común ejecutada por los cibercriminales, representando el 31% de los ataques; seguido por el acceso a servidores y el uso de herramientas con fines maliciosos, ambos con 23%. Respecto a los impactos de los ataques, el 33% de los incidentes estuvieron relacionados con filtraciones de datos y 22% resultaron en extorsión o afectación a la reputación de la marca. Las ganancias financieras ilícitas, los botnets, el robo de datos y la recopilación de credenciales representaron el 11% de los casos cada uno.

Otros hallazgos globales que involucran a América Latina incluyen:

- **Una crisis de identidad global a punto de empeorar.**



En 2023, X-Force vio a los atacantes invertir cada vez más en operaciones para obtener las identidades de los usuarios a nivel mundial, con un aumento del 266% en el malware para el robo de información. Esta 'entrada fácil' de los atacantes es una de las tácticas más difíciles para detectar, generando altos costos en la respuesta en las empresas.

- **La "seguridad básica" puede ser más difícil de lograr de lo que se cree.** Casi 85% de los ataques a sectores críticos podrían haberse mitigado con parches de seguridad, habilitando la autenticación multifactor u otorgando privilegios mínimos a los usuarios. Esto resalta la necesidad de que las organizaciones realicen frecuentemente pruebas de resistencia en sus entornos tecnológicos para evaluar potenciales exposiciones y desarrollar planes de respuesta ante incidentes.
- **Aun no se llega al ROI de los ataques a la IA Generativa**

(IAG). El análisis de X-Force proyecta que, cuando una sola tecnología de IAG se acerque al 50% de participación de mercado o cuando el mercado se consolide en 3 tecnologías o menos, podría llegarse a la madurez de la IA como superficie de ataque, movilizando una mayor inversión en diferentes herramientas para detectar, generando altos costos en la respuesta en las empresas. Las empresas también deben reconocer que su infraestructura existente es una puerta de entrada a sus modelos de IA que no requiere tácticas novedosas por parte de los cibercriminales, destacando la necesidad de un enfoque holístico para la seguridad en la era de la IA generativa, como se describe en el Framework de IBM para asegurar la IAG.

- **Todo el mundo es vulnerable.** Red Hat Insights encontró que el 92% de los clientes tienen al menos una vulnerabilidad o exposición conocida (CVE), no abordada, que puede ser explotada en su entorno,

mientras que el 80% de las diez vulnerabilidades principales detectadas en todos los sistemas en 2023 recibieron una puntuación de gravedad 'alta' o 'crítica'.

- **Configuraciones incorrectas de seguridad.** Los engagements de pruebas de penetración de X-Force Red indican que las configuraciones incorrectas de seguridad representaron el 30% del total de las exposiciones identificadas, observando más de 140 formas en que los atacantes pueden explotar las configuraciones erróneas.

Recursos adicionales:

- Descargue una copia del X-Force Threat Intelligence Index 2024.
- Lea acerca de los principales hallazgos del informe en este blog de IBM Security Intelligence.
- Inscribese en el webinar del jueves 7 de marzo a las 11:00 am ET.
- Conecte con el equipo de IBM X-Force para una revisión personalizada de los hallazgos.

# Paolo Guerrero debutó con gol en César Vallejo

**“DEPREDADOR” FUE TITULAR en el cuadro “Poeta” que empató en casa con Cusco F.C. 2-2 y sigue en los últimos lugares del Apertura.**

Todo comenzó bien para Paolo Guerrero con la camiseta de César Vallejo, pues anotó de entrada su primer gol, pero no sirvió de mucho, ya que empataron 2-2 con Cusco F.C. y siguen en los últimos lugares de la tabla de posiciones del Apertura. Se jugó en el Estadio Mansiche ante 12 mil espectadores.

A los 2' de juego Paolo Guerrero anotó su primer gol con el cuadro “Poeta”, al añadir el balón servido por el colombiano Yoerlys Mena. A los 8' respondió Cusco F.C. con un tanto de Coldman cuyo disparo se desvió en Josepmir Ballón y el balón no pudo ser alcanzado por el arquero Carlos Grados.

Luego, Paolo Guerrero muy ofuscado le medió un codazo a Bilbao,



y el árbitro Boris Santos solo le sacó amarilla, salvándose de una roja. A los 29' el colombiano Rubén Ramírez puso el 2-1 para la visita, en una gran definición.

En el complemento, con los tres cambios

realizados por Roberto Mosquera, César Vallejo mejoró en ataque, y el empate llegó a los 54' por intermedio de Alejandro Ramírez. Sin embargo, no pudo lograr el ansiado tercer tanto del triunfo.

En el final del partido, fue expulsado Oscar Barreto en Vallejo, por una fuerte falta a Silva, y tras revisar en el VAR el árbitro Santos le sacó la roja. Los “Poetas” sumaron 5 puntos y los “dorados” cusqueños llegaron a 8 unidades.

## ALINEACIONES:

**CÉSAR VALLEJO:** Grados; Cabello, Ascues, Perea, Madrid (Loyola); G. Barreto, Ballón (O. Barreto), Ysique (Ramírez); Mena, Guerrero (Benavente) y Vélez. DT: R. Mosquera.  
**CUSCO F.C.:** Vidal; Zevallos, Ramírez, Pérez, Bilbao; Colitto (Nunez), Colman (Morales), Vásquez (Aucca), Silva; Tevez (Ramos) y Valenzuela. DT: M. Rondelli,  
**ÁRBITRO:** Boris Santos  
**ESCENARIO:** Estadio Mansiche de Trujillo

**ESPAÑA: 2-2 CON VALENCIA DE VISITA**

## En final polémico Real Madrid sacó un empate



Por la 27 fecha de la Liga de España, el Real Madrid pudo remontar a un 0-2 en contra para empatar 2-2 en su visita al Valencia, y que en el final no le validaron un gol, porque el árbitro Gil Manzano, pitó el final, cuando un jugador de la visita centró para que Bellingham anotara de cabeza.

Valencia sorprendió para ponerse 2-0, aprovechando errores defensivos del Madrid. A los 27' Hugo Duro marcó de cabeza, y

a los 30 el ucraniano Yaremchuk interceptó un mal pase de Carvajal a su arquero Lunin y puso el segundo. A los 45' el brasileño Vinicius Jr descontó por el cuadro de Ancelotti.

En el complemento, otra vez apareció Vinicius Jr con golpe de cabeza a los 76' decretó el 2-2, pero no pudo logra la victoria, con el ya comentado gol de Bellingham que no subió al marcador. Real Madrid sumó 66 puntos, contra los 59 del Girona que juega hoy ante Mallorca.

## INGLATERRA: DERROTÓ SOBRE LA HORA AL NOTTINGHAM 1-0

# Liverpool más firme en la punta de la Premier

En la fecha 27 de la Premier League, el líder Liverpool logró una importante victoria sobre los descuentos ante el Nottingham Forest de visitante 1-0, gracias al gol de cabeza del uruguayo Darwin Núñez. Con ello los “reds” le llevan 4 puntos al City, que juega hoy el clásico ante el United.

En un partido muy parejo, y con acciones de peligro en ambos pórticos, en el final (99') un centro del argentino MacAllister, le permitió elevarse al “charrúa” Darwin



Núñez para que de cabeza anotara el gol de la victoria para el equipo de Klopp.

**Otros resultados:** Tottenham 3 Crystal Palace 1; Luton 2 Aston Villa 3; Brentford 2 Chelsea 2; Newcastle 3 Wolves 0; Everton 1 West Ham 3; Fulham 3 Brighton 0.

**Principales Posiciones:** Liverpool 63; Manchester City 59; Arsenal 58; Aston Villa 55; Tottenham 50.

**Partidos de Hoy:** Burnley-Bournemouth; Manchester City-Manchester United.

### LÍNEA DE EXPORTACIÓN S.A. RUC 20512446729 CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL OBLIGATORIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de la Sociedad LÍNEA DE EXPORTACIÓN S.A., de conformidad con lo establecido en los artículos 16 y siguientes de sus Estatutos, concordante con el artículo 113 de la Ley General de Sociedades, convoca a la Junta General Obligatoria de Accionistas, a desarrollarse con fecha **jueves 14 de marzo de 2024**, donde se abordarán los siguientes temas de Agenda:

- 1.- Memoria de la Gestión Social y Resultados Económicos expresados en Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2023.
- 2.- Determinación de aplicación de utilidades.
- 3.- Elección del Directorio.
- 4.- Otorgamiento de facultades para la formalización e inscripción de acuerdos adoptados.

**Hora:** 19:00 horas (exacta).  
**Lugar:** Parcela II, Manzana M-1, Lote 1-2, 3er. Piso, Parque Industrial de Villa El Salvador.  
De no contarse con el Quórum que señala el artículo 116 de la Ley, se cita en Segunda Convocatoria para el día 21 de marzo del 2024, a la misma hora y mismo lugar.

Villa El Salvador, 29 de febrero del 2024.  
EL DIRECTORIO

### MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO SECRETARÍA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL Exp. N° 0294-2024

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 250 del Código Civil, hago saber que: Don **MARCOS FABIAN VILLALOBOS TALLEDO**. Edad: 27 AÑOS Estado Civil: SOLTERO, Natural: LAMBAYEQUE - CHICLAYO - CHICLAYO Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: **MOTORIZADO**, Domicilio: JR. RODRIGUEZ SOTO N°365 PPJ MARIA PARADO DE BELLIDO (PARQUE BAJO) - SANTIAGO DE SURCO; y Doña: **NAOMI KRISTELL MARTINEZ GONZALES**, Edad: 25 AÑOS Estado Civil: SOLTERA, Natural: LIMA-LIMA-LIMA, Nacionalidad: PERUANA Ocupación: **EMPLEADA**, Domicilio: JR. RODRIGUEZ SOTO N°365 PPJ MARIA PARADO DE BELLIDO (PARQUE BAJO) - SANTIAGO DE SURCO. Pretenden contraer Matrimonio Civil ante esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo N°253 del Código Civil.

Santiago de Surco, 01/3/2024  
**CESAR AUGUSTO LINARES CALDERON**  
ASESOR I de la Secretaría General  
Resolución N°043-2023-RASS

Diario  
**UNO**  
PUBLICA TUS  
AVISOS AQUÍ.  
CONTÁCTANOS AL  
01-782-1772



# TAMBIÉN ES LÍDER

**CRISTAL SUPERÓ AL GRAU 1-0 Y ALCANZARON A LA "U" EN LA CIMA. BRASILEÑO DA SILVA ANOTÓ EL GOL TRIUNFAL SOBRE EL FINAL.**

**L**e costó mucho a Sporting Cristal, sacar adelante el partido ante Atlético Grau, pues cuando ya su hinchada que llegó a apoyarlos en el Estadio Alberto Gallardo, se resignaba a un empate, apareció la cabeza "salvadora" de Ignacio da Silva en el final, para romper la igualdad, y darle el triunfo al local, que ahora junto a Universitario, con los líderes del Apertura con 16 puntos.

El efecto anímico de la eliminación a manos de Always Ready en la Copa Libertadores, pareció pasar la factura en parte del partido ante los piuranos, ya que al ser controlado bien por la defensa norteña el goleador uruguayo Martín Cauteruccio, no inquietó el arco visitante.

Pero en el final del partido, llegó el gol a los 92', luego de un corner servido por Yoshimar Yotún y apareciendo en el aire el central

Ignacio Da Silva para cabecear el balón y mandar a la red, superando al arquero Patricio Álvarez. Lo que discute la gente del Grau, es que el balón no salió del campo de juego, y no debió cobrarse el corner.

Fue el 1-0 que le permite sumar 16 puntos y ser líderes con Universitario. Grau se fue con las manos vacías, pese a hacer un buen partido.

**ALINEACIONES:**

**CRISTAL:** Solis; Lora, da Silva, Díaz (Chávez), Pasquini; Cazanotti, Távora (Alarcón), Yotún; González (Pacheco), Cauteruccio (Ávila) y Grimaldo (Hohberg) . DT: E. Moreira.

**GRAU:** P. Álvarez; Rojas (Ampuero), Tapia (Rostaing), Franco, Rodas; Soto, Guarderas (Oncoy), da Luz, Sandoval, de la Cruz y Bandeira (L. Álvarez). DT: Á. Comizzo.  
**ÁRBITRO:** Jordy Espinoza  
**ESCENARIO:** Estadio Alberto Gallardo

**IGUALARON 0-0 EN PARTIDO JUGADO CON LLUVIA EN CAJABAMBA**

## Comerciantes Unidos y Melgar no se hicieron nada

En partido jugado en Cajabamba, bajo una intensa lluvia, Comerciantes Unidos igualó sin goles ante FBC Melgar de Arequipa, por la sexta fecha del Torneo Apertura de la Liga 1.

El partido comenzó parejo, pero luego los visitantes tomaron la iniciativa del encuentro, con remates de larga distancia y jugadas elaboradas, sin embargo pese a llevar peligro, no estaban finos en la culminación.

Pare el complemento, ambos equipos se animaron más a adelantar las líneas, sin embargo la llu-



via no permitía que estuvieran muy finos a la hora de generar fútbol, y con ello el 0-0 no se movería y se repartieron un punto. Comerciantes Unidos sumó 8 puntos y es octavo, mientras que Melgar llegó a las 7 unidades.

**DE LA SUPERCOPA AL VENCER POR PENALES AL RFS**

## Luis Iberico salió campeón con el Riga F.C. de Letonia

Teniendo al delantero peruano Luis Iberico como titular, en los 90 minutos de juego, el Riga FC venció por 5-4, en dramática definición por penales, al RFS y se consagró como campeón de la Supercopa del fútbol de Letonia. En el tiempo reglamentario igualaron 1-1.

RFS abrió el marcador a través de Lipuscek cuando se jugaban los 43', sin embargo, a falta

de 20 minutos para el final, Mankenda puso el 1-1 para Riga. El score no se movió más, y por ello todo se tuvo que resolver mediante la definición por penales, en donde Riga estuvo más preciso.

Luis Iberico fue uno de los tres jugadores del Riga FC que fallaron en esta ruleta desde los doce pasos, mientras cuatro futbolistas erraron por el equipo contrario.

